

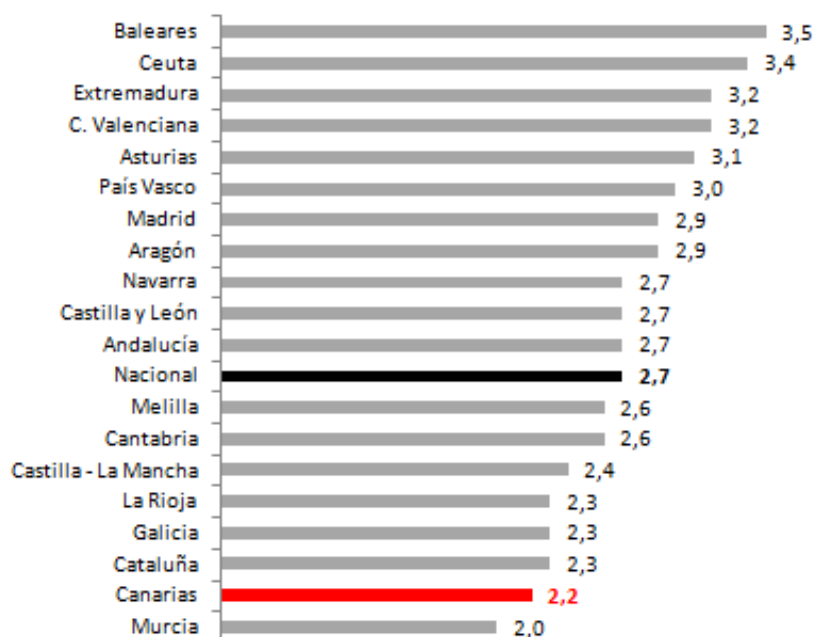
Índice de Precios de Consumo

julio 2025

El Índice de Precios de Consumo (IPC) nos sigue presentando un dato de inflación en Canarias moderado, al registrar un **alza interanual del 2,2%**, por debajo del incremento salarial registrado por los convenios colectivos con efectos económicos en el mismo periodo (3,23%), **permitiendo, por séptimo mes consecutivo, cierta recuperación del poder adquisitivo de aquellos salarios cubiertos por un convenio.**

Dentro del contexto nacional, **Canarias presenta**, junto a Murcia (2,0%), **los menores aumentos de precios del conjunto de autonomías**, alejada de la media nacional (2,7%) y del mayor aumento de precios registrado por las islas Baleares donde se observa un alza del 3,5%.

Gráfico 1. VAR. (%) interanual del IPC al mes de julio de 2025 por CC.AA.

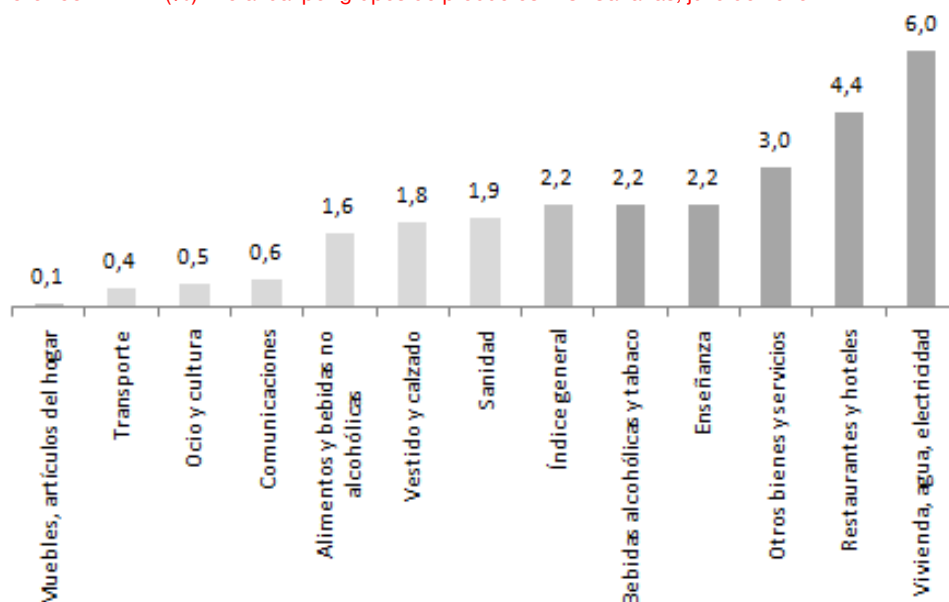


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPC del Instituto Nacional de Estadística.

Por **grupo de productos** la lectura resulta diferente y, como viene siendo habitual, gran parte del aumento de la inflación en las islas viene de la mano el grupo 4, **“vivienda, agua, electricidad y otros combustibles”** a consecuencia, principalmente, del alza que ha registrado la electricidad, subgrupo que eleva sus precios por encima del mes de julio de 2024 a razón de un **16,7%**.

También se ha visto influenciado el dato de inflación en Canarias por el mayor incremento de precios del grupo **“restaurantes y hoteles”** a tenor de la evolución marcada por el subgrupo de **“servicios de alojamiento”**, habiendo presentado un ascenso interanual de sus precios medios del **10,9%**, en claro contraste con la reticencia del sector a aumentar salarios vía convenio colectivo.

Gráfico 2. VAR. (%) interanual por grupos de productos IPC. Canarias, julio de 2025.



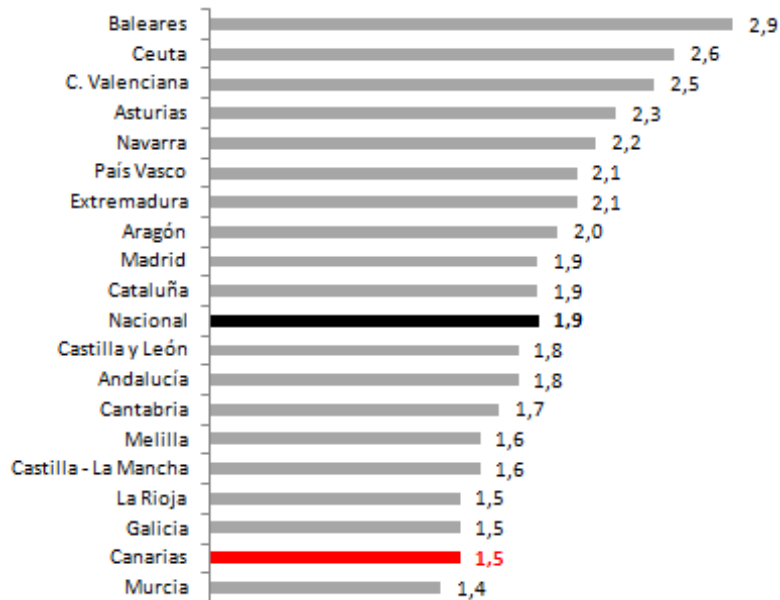
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPC del Instituto Nacional de Estadística.

La **inflación subyacente** se mantiene estable y asemeja su variación al dato del IPC general, esto es, **1,9% interanual**, por lo que no se observan, por el momento, tensiones inflacionistas en los elementos más volátiles del índice de precios de consumo que pudieran desencadenar repuntes en los precios de bienes y servicios en Canarias a corto plazo.

Con todo, en lo que llevamos de año, el **dato acumulado** en las islas queda fijado en una **tasa del 1,5%**, permitiendo, como indicamos en el inicio de esta nota, **la recuperación del poder adquisitivo de los salarios** pese a que la negociación colectiva en Canarias es susceptible de una profunda mejora, tanto en el número de convenios que han de ser actualizados como en el cumplimiento que debe darse a lo estipulado por el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva.

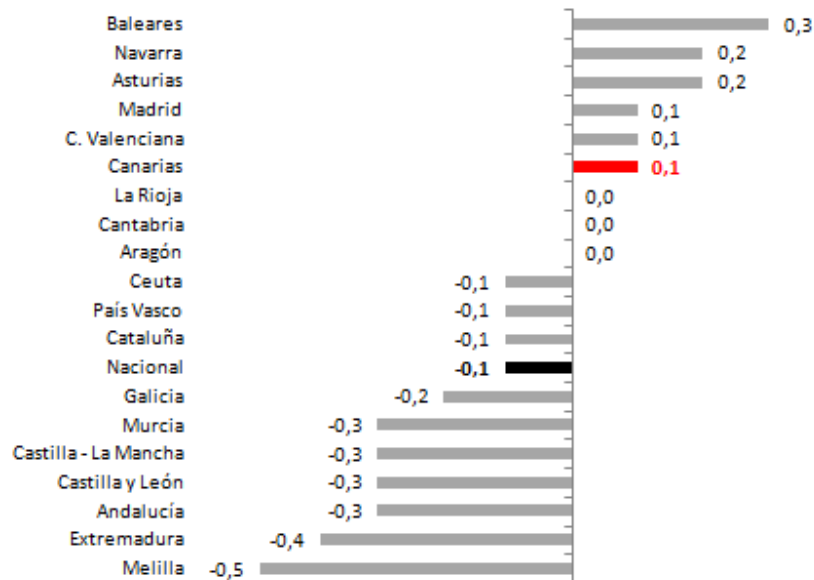
Por último, **no olvidar, que el coste de la vida no viene reflejado en su totalidad por el dato y evolución del IPC**; sirva de ejemplo que el precio de compra-venta de la vivienda no tiene cabida en este indicador.

Gráfico 3. Tasa (%) de inflación **acumulada** al mes de julio de 2025 por CC. AA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPC del Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico 4. Tasa (%) de inflación **mensual** al mes de julio de 2025 por CC. AA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IPC del Instituto Nacional de Estadística.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 13 de agosto de 2025